



Buenos Aires, 14 de marzo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 215 /2012

VISTO:

La Actuación N° 2008/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación N° 2008/20012, el Sr. Titular de la Vocalía Xª de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Sergio Delgado, solicita la designación efectiva de la Dra. María Guadalupe Rodríguez, en el cargo de Auxiliar, categoría en la cual se desempeña interinamente, en virtud de la vacante generada por Resolución CM N° 524/2010.

Que asimismo, solicita la efectivización de la Dra. María Guadalupe Rodríguez, en el cargo de Auxiliar .

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 279/2012, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

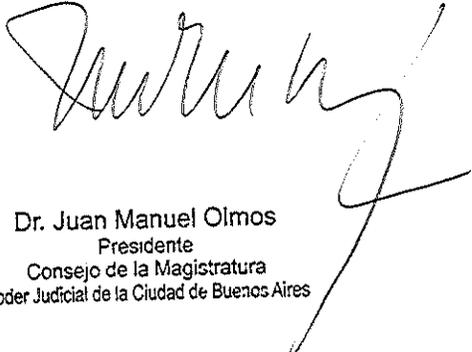
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Efectivizar a la Dra. María Guadalupe Rodríguez, en el cargo de Auxiliar, quien se desempeña en la Vocalía Xª de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Sergio Delgado.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica correspondiente, a la Dirección de Factor Humano, al Administrador General y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 215 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires